

**Actitud hacia los roles de género y Violencia de género en estudiantes
universitarias de la ciudad de Cartagena, Colombia.**

Álvarez Rosado, Stephanie

Santos Cedeño, Aura

Universidad del Sinú

Programa de psicología

Dr. Breiner Hernández

Septiembre 03 del 2021

Descripción del Problema

La violencia de género es una problemática social a la cual no se le ha dado la visibilidad necesaria. La violencia en las relaciones de pareja han formado parte de la vida cotidiana de las mujeres durante mucho tiempo, el ser naturalizada y silenciada la ha convertido en una problemática invisible (Górak, 2011)

Según Rozo *et al.*(2019)La violencia de pareja adolescente se define como el intento de dañar o controlar física, psicológica, económica, emocional y sexualmente a la pareja. En el caso del noviazgo adolescente se ha observado que existen variables que se asocian generando conductas poco agradables durante la relación se empiezan a configurar patrones de relación que pueden ser sanos o disfuncionales, que, unidos a variables individuales y contextuales, terminen en conductas violentas en la pareja .

Desde una perspectiva general de violencia de pareja el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INML-CF) estima que 42.134 es el número de casos de mujeres víctimas de violencia de pareja, en 2019 comparado con el 2018, los casos fueron el 42.753, lo cual indica un leve descenso de 1,45% para 2019 respecto al año anterior (Sisma, 2020). Por otro lado, si hablamos de prevalencia de violencia de pareja entre adolescentes, en Colombia se ha reportado un 20 % de violencia física y un 9 % de violencia sexual. El 35.8 % han sido víctimas y el 33 % maltratadores. Por sexo, las mujeres recurren más a amenazas e insultos y en ocasiones agresiones físicas, mientras que los hombres ejercen más la violencia sexual (Rozo *et al.*, 2019).

Debido a la normalización de conductas agresivas hacia la mujer en la relaciones esta soporta toda clases de maltrato sin darle la importancia adecuada, es bastante

habitual que las primeras agresiones en el noviazgo no conduzcan a la ruptura de la relación, sino que esta permanezca sobre la base de ciertas ideas como, por ejemplo, el amor todo lo soporta (Rubio *et al.*, 2015). Otras creencias bastante comunes impuestas en función al rol de género son “la mujer es la sumisa de la relación y al hombre el dominante”, por otro lado, otra muy común es que los celos son demostración de amor “si no te cela no te ama”

Teniendo en cuenta que la problemática ha estado creciendo por años y ha sido minimizada se buscó realizar un estudio que proporcione información útil acerca de los factores que pueden estar reforzando este tipo de conductas. Para este estudio se ha decidido tomar como muestra a las estudiantes de primer y de segundo semestre de psicología, puesto que es una población que está en la transición de adolescentes a adultos jóvenes y por ende empiezan a establecer vínculos afectivos o relaciones de noviazgos, que si no son sanos constituyen peligros para ellas.

. Justificación

La investigación se enmarca a la problemática principal violencia de género, ya que este se ha convertido en un problema normalizado y minimizado por la sociedad durante mucho tiempo, generando consecuencias significativas en la mujer. Si bien es cierto es un problema de salud pública de primer orden que afecta a mujeres de todos los países, culturas, edades y niveles socioeconómicos. Además, se ha constatado que su trascendencia es tal que genera un impacto devastador en todas las dimensiones de la salud de la mujer con consecuencias tipo físico, sexual, psicológico y social (García Díaz *et al.*, 2013).

Por otro lado, es de suma importancia reconocer que la violencia en el noviazgo adolescente figura como una problemática social muy común; a diario vemos como desde temprana edad muchas jóvenes vienen siendo víctimas de violencia de la manera más silenciosa posible y sobre todo disfrazada de “amor”, donde lo que comienza por un simple reclamo o escena de celos a futuro puede terminar siendo el mayor de los infiernos. (Arguelles y Agreda, 2014).

Teniendo en cuenta que la violencia de género se ha vuelto un problema normalizado en las relaciones adolescentes vemos pertinente realizar un estudio a esta población. El proyecto se llevará a cabo en la ciudad de Cartagena; específicamente en la universidad del Sinú con estudiantes de primer semestre de psicología. Se ha decidido trabajar con esta población, dado a que se encuentran en la adultez joven donde muchas probablemente han iniciado con relaciones de noviazgo y es común que se presenten situaciones de violencia.

Por otro lado, es imperativo realizar una investigación que genere información sobre como las actitudes hacia los roles de género se relacionan violencia de género en las relaciones adolescentes universitarias, la importancia de este estudio radica en generar conocimientos que pueden ser útiles para constituir puntos de partida para la elaboración de propuestas de intervención orientadas a las actitudes hacia la violencia de género y la violencia de género en este tipo de poblaciones

Pregunta Problema:

¿Existe relación entre las actitudes hacia los roles de género y la violencia de género en estudiantes universitarias de la ciudad de Cartagena, Colombia?

Objetivos

Objetivo General

Determinar si existe relación entre las actitudes hacia los roles de género y la violencia de género en estudiantes universitarias de la ciudad de Cartagena.

Objetivos Específicos

Evaluar las actitudes hacia los roles de género en las estudiantes universitarias de la ciudad de Cartagena.

Indagar sobre la violencia de género en estudiantes universitarias de la ciudad de Cartagena.

Explorar la relación entre las actitudes hacia los roles de género y la violencia de género en estudiantes universitarias de la ciudad de Cartagena

Estado del Arte

A lo largo de los años la violencia de pareja en el noviazgo se ha convertido en un problema arraigado, los jóvenes normalizan esta situación convirtiéndola en una conducta perteneciente a las relaciones, Partiendo de esta idea durante esta revisión literaria se encontró que el estudio de Bonilla *et al.*,(2019) titulado *Violencia en el noviazgo en estudiantes colombianos: relación con la violencia de género en el entorno* señalan que la socialización en un entorno violento puede favorecer la aceptación y el aprendizaje de las conductas violentas, el objetivo de su estudio se enfocó en analizar la asociación entre la violencia de género en el entorno y la perpetración y victimización de violencia en el noviazgo, la metodología utilizada fue un diseño de la investigación observacional, descriptivo y transversal, la muestra estuvo compuesta por 443 estudiantes universitarios de Bogotá, Colombia. El 28.4% fueron hombres y el 71.6% mujeres, con una edad media de 20.64 años. La selección de las personas participantes se realizó mediante un muestreo intencional en tres universidades de Bogotá. Los resultados obtenidos fueron que la perpetración y la victimización de agresiones en el noviazgo son mayores entre las personas en cuyo entorno ha tenido lugar algún caso de violencia de género. En conclusión, los autores creen que la exposición a la violencia de género puede influir en la normalización de la violencia y en su aparición en las relaciones de noviazgo.

El estudio de Corral (2009), *la violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios/as cronicidad, severidad y mutualidad de las conductas violentas*, tuvo como principal objetivo el análisis de la cronicidad de las conductas violentas en jóvenes

universitarios. El segundo objetivo consintió en estudiar los patrones de las tácticas usadas para manejar el conflicto en los jóvenes universitarios de la muestra, a través del análisis de la severidad y la mutualidad de las conductas agresivas. En este estudio transversal participaron 1081 estudiantes universitarios/as que completaron las Escalas Revisadas de Tácticas para Conflictos (CTS2). Los resultados ponen de manifiesto que existen diferencias significativas en cronicidad en la escala de abuso psicológico menor, tanto en la forma de perpetración como en la forma de victimización. Las razones de las ventajas (odds ratios), de forma consistente con resultados previos, avalan la idea de que las mujeres informan de una mayor perpetración de violencia física y de una menor perpetración y mayor victimización de coerción sexual.

Así mismo, Salvadó *et al.* (2017) en su estudio *Indicadores de violencia de género en las relaciones amorosas. estudio de caso en adolescentes chilenos* infieren que el origen de estos comportamientos hunde sus raíces en las primeras relaciones que se dan en la adolescencia, donde se comprobó la presencia y repetición de patrones y modelos machistas, asumen que estas conductas están relacionadas con comportamientos socialmente aceptados y que forman parte de los patrones normativos propios de los procesos de socialización. El objetivo del estudio fue aportar evidencias sobre el modo en que los adolescentes establecen sus relaciones de pareja y determinar si en estas relaciones existen indicios de violencia de género ejercida contra la mujer adolescente.

Para su estudio utilizaron el método comparativo constante, es decir, la recolección de información, codificación y el análisis de esta se realizan simultáneamente, y el muestreo teórico implica seleccionar nuevos casos en función de

su potencial para ayudar a refinar o expandir los conceptos y teorías ya desarrollados. De este modo, la codificación de los discursos se realizó de forma abierta, axial y selectiva, agrupando, finalmente las categorías o ideas relevantes de los datos en meta categorías para construir el esquema teórico. En el estudio participaron 156 adolescentes (77 chicas y 79 chicos) residentes en la zona urbana de la región de Arica de Chile, siendo seleccionadas en función de las variables “curso académico” y “edad”, configurándose 17 grupos de discusión hasta conseguir la saturación de la información.

Los resultados ponen de manifiesto que en estas primeras relaciones de pareja de los adolescentes hay un número importante de referencias a lo negativo y a comportamientos de violencia de género, sobre todo a la violencia psicológica, en la que aparece una clara esquematización rígida de roles de género, culturalmente asimilados y donde los valores de fuerza, poder y dominio aparecen como valores propios de la identidad masculina.

Por otra parte, Rangel y García (2010), en su estudio llamado *Influencia del rol de género en la conducta sexual de riesgo en adolescentes universitarios* tuvo como objetivo analizar el comportamiento sexual de estudiantes universitarios y la influencia del género en la caracterización de este; la metodología que utilizaron fue un estudio transversal, descriptivo y correlacional efectuado de enero a junio de 2009. Muestra probabilística estratificada de 250 estudiantes de cinco programas de Licenciatura. Aplicación de instrumento creado exprofesor, validado mediante expertos y con una confiabilidad comprobada de .78 mediante Alpha de Cronbach. Estadística descriptiva e inferencial a través de SPSS 17.0; en los resultados obtenidos se encontró 56.6% de la población refiere vida sexual activa, con mayor ejercicio en los hombres ($\chi^2=13.272$

$p=.01$). Hombres más que mujeres y con una diferencia significativa refirieron tener relaciones sexuales con más de una persona en un mismo periodo de tiempo ($T_b=.730$ $p=.000$), tener encuentros sexuales casuales ($T_b=.294$ $p=.000$). La utilización del condón se refiere como habitual más en hombres (86.8%) que en mujeres (50%) ($V=.377$ $p=.002$). En las conclusiones se identificó conductas de riesgo tanto en hombres como en mujeres, en ambos casos íntimamente ligados a las representaciones sociales de género.

Siguiendo la línea anterior Ferrer *et al.* (2006), en su investigación *la violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as* indagaron que las creencias y actitudes más tolerantes hacia la violencia contra las mujeres en la pareja constituyen uno de los factores de riesgo para su ocurrencia. Entre sus predictores más estudiados se hallan el género, las actitudes de rol de género o el nivel educativo. Se analizó las creencias y actitudes hacia esta forma de violencia en 1.395 estudiantes universitarios/as a quienes se administró el inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y la Violencia y el inventario de deseabilidad Social. Los resultados indicaron que los chicos y el alumnado sin formación específica sobre el tema muestran creencias y actitudes menos críticas hacia esta forma de violencia. Aunque la deseabilidad social introduce algunas limitaciones, estos resultados sugieren la importancia de incorporar materias sobre esta temática en el currículum del alumnado universitario en general y, especialmente, en el de los/as futuros/as profesionales que trabajarán con estos colectivos

Por otro lado, los autores Jaramillo y Canaval (2020), en su *estudio Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto* donde el objetivo era analizar el concepto

“Violencia de Género” desde la perspectiva evolutiva de Rodgers y donde la metodología utilizada fue un análisis evolutivo de conceptos mediante revisión de literatura publicada entre los años 2000 y 2018, artículos de investigación, de implementación de estrategias, de política, tesis, libros, capítulos de libro y reportes, en las bases de datos Lilacs, EBSCO, SciELO, CINAHL, Web of Science, PubMed, Google Académico; también se incluyeron documentos de organizaciones internacionales, publicados del año 2000 al año 2018.

Encontraron en los resultados de su investigación que la violencia de género consiste en un fenómeno de orden estructural, social y político; resultado de la discriminación estructural originado por un sistema sexo-género-patriarcado. Se encontraron términos relacionados como inequidad de género, control, relaciones asimétricas y términos subrogados como violencia de pareja, contra la mujer y doméstica. Llegaron a la conclusión que la violencia de género constituye una violación a los derechos humanos, afecta la dignidad, la integridad física y moral, la libertad y la autonomía.

Según Calderon *et al.* (2000) en su investigación *Historias de violencia, roles, prácticas y discursos legitimadores. Violencia contra las mujeres en Colombia* indagaron, desde el Modelo Ecológico Integrado, la perspectiva de género y el enfoque de derechos, por la relación entre la violencia contra las mujeres en edad fértil (15 a 49 años) por parte de sus esposos o compañeros y el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos a partir de los datos de las Encuestas Nacionales de Demografía y Salud (ENDS) de 2000 a 2010.

El objetivo de esta investigación fue contribuir a un mejor entendimiento de la

violencia contra las mujeres colombianas, la metodología que fue utilizada en esta investigación combina el análisis descriptivo de tendencias y el análisis de asociación entre las variables disponibles sobre la violencia contra las mujeres en su vida de pareja, y sobre el ejercicio de sus derechos sexuales y derechos reproductivos desde el modelo ecológico, la perspectiva de género y el enfoque de derechos los grupos poblacionales a estudiar son las mujeres víctimas de las violencias de género, en edad fértil (de 15 a 49 años), así como sus esposos o compañeros.

Los resultados hallados señalan, en primer lugar, se identificaron las mujeres que durante los últimos diez años declararon haber sido víctimas de algún tipo de violencia por parte de su pareja; se exploraron factores sociodemográficos que corresponden al ámbito de las historias personales: zona (rural/urbano), estado conyugal, tipo de familia, sexo del jefe del hogar, edad, nivel educativo, índice de riqueza y actividad económica. Luego se identificaron las mujeres que sufrieron episodios de violencia durante su infancia

Por otro lado, se nos hace importante saber cómo desde la familia se adquieren roles de género o como esta influye en la adquisición de conductas perjudiciales para las mujeres, Viveros (2010), en su estudio *Roles, patriarcado y dinámica interna familiar: reflexiones útiles para Latinoamérica* realizó una revisión bibliográfica relacionada con los estudios sobre roles y la dinámica interna de las familias. El objetivo de este estudio fue elaborar una consolidación conceptual y un sistema categorial preliminar, que dé cuenta de los conceptos más relevantes del estudio; la metodología utilizada tuvo un predominio cualitativo con el uso de algunos instrumentos cuantitativos, estilo de investigación se apoya en premisas hermenéuticas que hacen comprender el texto leído

como un contexto para el diálogo con los autores que redactaron sus ideas en los informes revisados, el autor con su investigación concluye que las familias en el contexto de Latinoamérica, contemporáneamente, han presentado transformaciones que influyen, con frecuencia, de forma negativa en las mujeres que asumen una sobrecarga de roles y tareas; además, hay poco apoyo de los hombres que aún tratan, infructuosamente, de mantenerse en lógicas patriarcales, que quizá tuvieron su pertinencia en la Grecia y la Roma antiguas, pero que hoy día están agotadas como práctica para la vida familiar contemporánea

Por otro lado, Aguilar *et al.* (2013) realizaron la investigación titulada *los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo* partiendo desde la creencia que desde el nacimiento, hombres y mujeres presentan una diferenciación clara desde la biología; sin embargo, las variantes comportamentales, sentimentales y de pensamiento se atribuyen más a la influencia de la cultura. El objetivo de la investigación pretendió conocer el significado contemporáneo del rol de género que hombres y mujeres consideran tener, para esto se trabajó con una muestra de 300 jóvenes universitarios repartidos equitativamente por sexo. Como instrumento de recolección de datos se utilizó la técnica de redes semánticas naturales.

Los resultados mostraron diferencias significativas, encontrándose que los hombres se definen con un rol que implica proteger, proveer, comprender, ser profesionalista, seguro y amoroso, en comparación con las mujeres, que indicaron verse como profesionalistas, independientes, esposas o amas de casa, cuyo rol es compartir y educar. Finalmente, para la definición de lo que a los hombres del país les toca ser y hacer, se observó que los varones se definieron como profesionalistas, honestos,

inteligentes, fuertes, amables, emprendedores, padres y libres, mientras que las mujeres los definieron como padres, proveedores, profesionistas, fieles, honestos y protectores. Esto permite afirmar que los roles que viven los jóvenes universitarios muestran cambios importantes respecto de los roles sexuales tradicionales de la cultura mexicana.

Un estudio realizado por Vizcaino *et al.* (2014), titulado *percepción sobre los roles de género en víctimas de violencia intrafamiliar en la comuna cuatro de la ciudad de villavicencio – meta* tuvo la finalidad conocer cuáles son las percepciones sobre los roles de género asociadas a la violencia de pareja en la comuna cuatro de la ciudad de Villavicencio, en la metodología la propuesta de investigación se perfilo como un estudio de carácter explicativo debido a que se constituye como un conjunto organizado de principios, inferencias, creencias, descubrimientos y afirmaciones, por medio del cual se interpreta una realidad. Los autores llegaron la conclusión que abordar el tema de la Violencia Intrafamiliar con perspectiva de rol de género, especialmente en la violencia de parejas, permite identificar las percepciones sobre los roles de género asociadas a este tipo de violencia en esta comunidad afectada por esta problemática, y de esta manera podremos reconstruir referentes de género renovados, equitativos y democráticos, que tendrán impacto no sólo en sus vidas psicológicas y emocionales, sino también en sus conductas y relaciones de pareja.

Según Moreno *et al.* (2019), en su investigación *Victimización y perpetración de la violencia de pareja adolescente: Un modelo predictivo* trato de identificar los factores que predicen la violencia en las relaciones de pareja dado a que percibieron un incremento en este, el objetivo de su investigación fue establecer un modelo predictivo de las características sociodemográficas, psicopatológicas y del consumo de alcohol

sobre la victimización y la perpetración de la violencia de pareja adolescente.

Para esto tomaron una muestra de 599 participantes, entre 13 y 19 años, de instituciones educativas públicas y privadas de Bogotá, Colombia. 327 eran del sexo femenino y 272 del sexo masculino, se aplicó el Cuestionario de Autoinforme de Variables Psicológicas, el Inventario de Síntomas, el Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al Consumo de Alcohol, y el Inventario de Conflicto en las Relaciones en el Noviazgo Adolescente, se seleccionó una muestra bajo un procedimiento no probabilístico, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, mediante el programa estadístico *GPower*.

Los resultados en cuanto al nivel descriptivo de cada una de las dimensiones de los cuatro instrumentos aplicados a los adolescentes de ambos sexos, se encontró que los síntomas psicopatológicos que más prevalecieron en los participantes del sexo masculino fueron la somatización, con un 19.5%, seguidos de los síntomas fóbicos, con un 11.0%. En los adolescentes del sexo femenino fueron el psicoticismo, con un 17.1%, seguidos de la somatización, con un 14.1%.

Por otra parte, Begazo (2016), en su investigación titulada *la Violencia Durante el Noviazgo en las Alumnas de la Escuela Profesional de Psicología* busco demostrar la existencia de violencia durante el noviazgo en las alumnas de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Nacional de San Agustín; siendo el objetivo determinar el porcentaje de la violencia familiar, la frecuencia con que se dan los diversos tipos de violencia, la relación entre la procedencia - violencia y entre edad - violencia.

Para la metodología hizo una Investigación descriptiva con diseño

transversal-descriptivo y método fenomenológico. La muestra estuvo compuesta por 30 alumnas de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Nacional de San Agustín entre 19 a 26 años, elegidas con la misma probabilidad. Se aplicó como Instrumento, el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO), cuya validez y confiabilidad fue dada a través de experiencias piloto llevadas a cabo en población.

Los resultados demostraron que los distintos componentes de violencia en las relaciones entre pareja presentan índices de correlación, aunque diferenciadas, lo que demuestra que la violencia cuando se ejerce se hace en forma generalizada; se encontró también relación entre la Violencia familiar y la violencia al interior del noviazgo. Se ha concluido que el 90% de mujeres universitarias han sufrido violencia en general, en sus relaciones de noviazgo. En relación con los tipos y grados se presenta: Con un 86.7% violencia por coerción, con un 83.0% violencia por desapego, con un 70.0% violencia de género, con un 63.4% violencia por humillación, con un 63.3% violencia por castigo emocional, con un 53.0% violencia sexual. Hecho que reviste gran significación para una sana relación a futuro. Los menos frecuentes: con un 43.4% violencia física y con un 40.0% violencia instrumental. Finalmente se ha detectado un 43.3 % de violencia familiar

Así mismo De la osa *et al.* (2013) en la investigación que título *Creencias sobre la violencia de género. Sexismo en las relaciones de adolescentes* tuvieron como objetivo el estudio de la adolescencia, analizando las creencias de los y las adolescentes atendiendo al factor violencia de género desde una perspectiva cognitivo-evolutiva.

La muestra se compuso por 297 estudiantes con edades comprendidas entre los

13 y 18 años de tres centros privados-concertados de Madrid. Se hizo un análisis de sus representaciones de las relaciones de pareja desde el punto de vista de ambos géneros y su grado de acuerdo con la justificación de violencia. El estudio responde a un diseño transversal (cuasiexperimental) con encuesta. El instrumento utilizado es una adaptación del Cuestionario de Actitudes hacia la Diversidad y la Violencia (CADV).

Los resultados mostraron una correspondencia parcial en la relación entre el desarrollo evolutivo-moral y el grado de justificación de diferentes situaciones en las que se presenta la violencia. Los autores concluyeron el acuerdo con creencias sexistas y justificación de la violencia descende según se avanza en la escolarización. Al mismo tiempo, obtuvieron que es en el tramo de edad de quince a dieciséis años (4º ESO) donde justifican más los estereotipos de género. Todo ello nos lleva a señalar la adolescencia media como curso diana en el que realizar una intervención psicoeducativa considerando los valores relacionados con la igualdad y el respeto entre los géneros

En la misma línea, González(2008), en su investigación *violencia en las relaciones de noviazgo entre jóvenes y adolescentes de la comunidad de Madrid* busco demostrar desde diferentes ámbitos que la violencia en la vida de pareja no suele surgir de forma espontánea sino que con frecuencia inicia en el noviazgo en la adolescencia, por lo tanto manifiesta que es fundamental conocer lo que sucede en esta fase de noviazgo y ofrecer un marco en el que situar este periodo de vital importancia en el desarrollo saludable de las parejas jóvenes. El objetivo fue evaluar el comportamiento agresivo en las relaciones de noviazgo por parte de los más jóvenes de nuestra sociedad.

La muestra se realizó por conglomerados, se eligió al azar las aulas participantes

de cada curso de enseñanza secundaria obligatoria, bachillerato y universidad, se obtuvo una muestra total de 4.806 adolescentes y jóvenes, el rango de edad está comprendido entre los 16 y los 26 años de edad, siendo el grupo de los 16 a los 17 años el de mayor porcentaje, al estar compuesto por el 31,3% de la muestra total. El instrumento utilizado fue un cuestionario que incluyó una primera parte variables sociodemográficas y variables relacionales en el noviazgo presentada en forma de encuesta y, una segunda parte, en la que se presentaban un total de tres escalas de evaluación. Los resultados obtenidos confirman el alto porcentaje de conductas agresivas en las relaciones de pareja en jóvenes de la Comunidad de Madrid. Se ha concluido que en cualquiera de las conductas agresivas físicas leves el porcentaje es elevado en todos los casos ya que, de forma genérica aproximadamente el 35% de los jóvenes afirman haber agredido a sus parejas y, el 33% señalan haberla sufrido alguna vez.

Sumado a lo anterior Benavides *et al.* (2016), en su investigación titulada *violencia en el Noviazgo: Diferencias de Género* busco determinar las diferencias o similitudes entre la violencia que ejercen los hombres y las mujeres en las relaciones de noviazgo y sus implicaciones respecto a la equidad de género. En la metodología se utilizó un diseño de corte transversal, cuantitativo, no experimental; la muestra estuvo conformada por 110 jóvenes, 60 mujeres y 50 hombres cuyo promedio de edad fue de 16.9 años, estudiantes universitarios de la ciudad de Bogotá, de tres instituciones educativas, dos públicas y una privada. Como herramienta de recolección de datos se utilizó el CTS (Conflict Tactic Scale) desarrollado por Straus en 1979, con el fin de conocer los conflictos y la violencia en las relaciones intrafamiliares.

En los resultados obtenidos se evidenció la existencia de diferentes violencias en

el noviazgo; respecto a las diferencias entre hombres y mujeres se pudo determinar que tanto hombres como mujeres se sienten víctimas y agresores, lo cual desmitifica el noviazgo como una etapa idílica y a su vez cuestiona los roles tradicionales en los que se sitúan los hombres como agresores y las mujeres como víctimas. Se concluyó que los resultados sugieren la importancia de intervenir de forma temprana con los jóvenes para modificar estas conductas.

Los autores Molleda *et al.* (2017), en su investigación titulada *Actitud sexista y trascendente durante el noviazgo entre universitarios latinoamericanos* examinaron el desarrollo de las actitudes de rol de género en las relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios de México y Argentina mediante la adaptación de la escala EARG / GRAS. En la metodología los estudiantes que participaron en el estudio fueron seleccionados de forma no probabilística en los diversos centros universitarios, siendo el único criterio de inclusión el haber mantenido una relación de pareja de al menos un mes de duración; Participaron un total de 2.013 estudiantes universitarios de ambos sexos con edades comprendidas entre 17 y 26 años. Se les pasó el Cuestionario de Violencia entre novios (CUVINO), la escala de actitudes de rol de género (EARG) y el cuestionario de personalidad EPQ-RA. En los resultados obtenidos mostraron una estructura bidimensional en la escala de actitudes de género en ambos países (actitudes trascendentes y sexistas), que se relacionan significativamente con los factores de violencia y tolerancia al maltrato; asimismo las mujeres se muestran significativamente sexistas, y en México hallamos una mayor proporción en ambos tipos de actitud. Se ha concluido que a medida que aumenta la edad, incrementa la actitud sexista; una relación significativa entre una actitud igualitaria y el neocriticismo, y entre actitudes sexistas

con psicoticismo y conformidad.

Siguiendo la línea anterior Reyes *et al.* (2018), en su estudio *factores de género y violencia en el noviazgo adolescente* tuvo como objetivo analizar la prevalencia de dichos factores y su relación con la violencia cometida y sufrida en el noviazgo de 767 adolescentes mexicanos con edades comprendidas entre los 14 y 19 años que tienen una relación de pareja o que han tenido una al menos durante un mes, la metodología que se utilizó en esta investigación fue un estudio exploratorio, transversal y cuantitativo, cuyos alcances son exploratorios, descriptivos y correlacionales; La muestra fue constituida por 767 adolescentes mexicanos (62.7% mujeres y 37.3% hombres), originarios del Estado de Puebla y Tlaxcala, cuya edad osciló entre los 14 y 19 años.

Los resultados hallados indicaron que existen diferencias entre hombres y mujeres en todas las escalas a excepción de los mitos de idealización del amor; se observaron principalmente diferencias en los roles de género tradicionales siendo la media de los chicos más alta que la de las chicas. Se concluyó que la violencia en la pareja no sólo se explica a partir de factores de género, pues existen otras posibles variables en la aparición y mantenimiento de este tipo de conductas como la adopción de la violencia, por ejemplo, como una forma de solucionar conflictos.

Por otra parte, Rojas (2013), en su investigación *violencia en el noviazgo de universitarios en México* busco demostrar que la violencia en el noviazgo en México es un problema grave porque el 76% de los jóvenes mexicanos ha sufrido alguna vez violencia psicológica; 15%, violencia física y 16.5%, violencia sexual (Instituto Mexicano de la Juventud, 2008). Se incluyeron veinte estudios empíricos publicados por

investigadores mexicanos y extranjeros entre 2002 y 2012, en revistas especializadas o presentadas en congresos científicos, con muestras formadas por alumnado universitario mexicano con edades entre 18 y 25 años. La búsqueda se realizó en bases de datos especializadas como Dialnet, Google Scholar, Psycodoc, Psycinfo, Redalyc y Scirus. Entre los resultados destaca que el 75% de los estudios fueron diseños cuantitativos, el 100% fue transversal y el 85% seleccionó intencionalmente la muestra. El 95% de las muestras fueron formadas por alumnado de universidades públicas y el 15% utilizó un cuestionario validado internacionalmente y controló la deseabilidad social de las respuestas. Se concluyó la necesidad de la realización de estudios con diseños mixtos, longitudinales o diádicos con muestras seleccionadas aleatoriamente de universidades públicas y privadas. Así como la implementación de instrumentos validados que permitan contrastar los resultados obtenidos, así como el control de la deseabilidad social.

Siguiendo la línea anterior, Rey (2017), en su investigación la cual se tituló *diferencias por sexo y variables asociadas con las agresiones sexuales en el noviazgo en universitarios* comparó la prevalencia por sexo de seis agresiones sexuales entre 902 varones y mujeres colombianos solteros y sin hijos, y se comparó a los participantes que reportaron al menos una agresión sexual con los que no, en las siguientes variables: duración de la relación, edad, comunicación de pareja, rasgo de agresividad/dominación/intransigencia, observación de violencia marital y aceptación de la violencia en el matrimonio. Un porcentaje significativamente mayor de varones reportó haber ejercido cuatro de estas seis conductas, comparados con las mujeres. Los participantes que informaron al menos una agresión sexual tenían un rango promedio de

edades significativamente mayor y presentaron puntuaciones más altas en rasgos de agresividad/dominación/intransigencia y más bajas en comunicación de pareja, reportaron más agresiones entre sus padres y un porcentaje significativamente mayor estuvo de acuerdo con 26 de 28 frases referentes al uso de la violencia en el matrimonio. No hubo diferencias con respecto a la duración de la relación. Se destaca la necesidad de considerar estas variables en la prevención primaria y secundaria de este tipo de violencia.

Marco Teórico

Violencia de género como acto normalizado

Según López (2019), Las formas en las que se manifiesta la violencia de género en este colectivo joven son percibidas como sinónimo de amor, cariño. Los adolescentes utilizan conductas que conllevan los celos y el control obsesivo hacia la mujer. Los adolescentes, al ser muy vulnerables por la etapa de vida en la que se encuentran, sufren muchos tipos de violencia y agresión y a menudo no son conscientes de que la agresión que sufren se enmarca dentro del significado de la violencia de género.

Para López (2019), Los jóvenes tienen sus primeras experiencias amorosas en la adolescencia por lo que es en esta etapa donde pueden aparecer los primeros signos de violencia. En general, el varón ejerce violencia psicológica en las primeras etapas de la relación adoptando poco a poco el control de la mujer, que a su vez adoptará el papel de sumisa.

La ira y la frustración son las principales emociones señaladas como desencadenantes de las agresiones que los jóvenes ejercen en sus relaciones amorosas.

Igualmente, el amor obsesivo y desesperado pueden acompañarse de conductas violentas encubiertas como supuestas manifestaciones amorosas o cariñosas

De aquí surge el interés de realizar esta investigación dado a que los jóvenes no identifican las maneras en que se están ejerciendo violencia dentro del noviazgo, minimizando y normalizando una serie de conductas que pueden provocar daños significativos tanto psicológico, como físicos, en este orden de ideas iremos definiendo temas que para nuestra concepción son importantes para entender el problema a fondo. Empezaremos definiendo:

Violencia de género

En la búsqueda de la conceptualización de la violencia de género encontramos que:

En 1993, la Asamblea General de Naciones Unidas en su Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, estableció una definición sobre la violencia contra la mujer, la cual se ha convertido en un concepto a nivel internacional:

“Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada” (Pg,7.)

Por otro lado, Ortiz (2013) define como la coacción física o psíquica ejercida sobre una persona para viciar su voluntad y obligarla a ejecutar un acto determinado puede adoptar formas diferentes; física, verbal sexual, social, económica, unas formas de coacción que se han ejercido, en mayor o menor medida a lo largo de la historia.

Naciones unidas (1993) define que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales e impide total o parcialmente a la mujer gozar de dichos derechos y libertades, (pag2)

La violencia de género se manifiesta de diversas formas como: violencia física, psicológica, sexual y económica, y aunque esta última no se da a conocer en gran medida, es una de las que ejerce mayor dominancia contra la mujer a lo largo de la historia, e incluso en la mujer moderna, la mujer maltratada en la mayoría de los casos de violencia de género suelen sufrir todas las tipologías, o al menos, la mayoría de ellas(Félix y Saavedra, 2018).

De forma más detallada podemos explicar cada uno de los tipos de violencia de género

Violencia física

Para Martos (2015), se define cualquier acto de fuerza contra el cuerpo de la mujer, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño, ejercida por quien sea o haya sido su cónyuge o esté o haya estado ligado a ella por una relación de afectividad similar, aún sin convivencia. También tendrán la consideración de actos de violencia física contra la mujer los ejercidos por hombres en su entorno familiar o en su entorno social y/o laboral.

Violencia psicológica

En el mismo sentido, Martos(2015)la violencia psicológica constituye toda conducta, verbal o no verbal, que produzca en la mujer desvalorización o sufrimiento, a través de amenazas, humillaciones o vejaciones, exigencia de obediencia o sumisión,

coerción, insultos, aislamiento, culpabilizarían o limitaciones de su ámbito de libertad, ejercida por quien esté o haya estado ligado a ella por una relación de afectividad similar, aún sin convivencia. Asimismo, tendrán la consideración de actos de violencia psicológica contra la mujer los ejercidos por hombres en su entorno familiar o en su entorno social y/o laboral.

Violencia sexual

Referido al: “establecimiento forzoso de relaciones eróticas, sin la más mínima contrapartida afectiva, o la imposición de conductas percibidas como degradantes por la víctima”(Romero *et al.*, 2005).

Violencia económica

La que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, a través de la perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes, pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2012).

Teniendo definidos los tipos de violencia hacia la mujer es importante recalcar que la violencia contra las mujeres tiene un carácter estructural. Se constata el hecho de que funciona como un mecanismo de control que, aunque aplicado sobre una sola mujer cada vez, impacta sobre todas las mujeres. Asimismo, que ha de analizarse como un continuo y que no debe olvidarse que existe todavía una gran tolerancia social hacia estas conductas(Justo Suárez, 2011).

Violencia en el noviazgo

La violencia en el noviazgo ha sido definida como:

“Aquella en donde ocurren actos que tienen como intención lastimar o generar daño a algún miembro de la pareja, en el contexto de una relación en la que existe atracción y en la que los dos miembros salen juntos” (Górak, 2011).

Estos actos son considerados normales y aceptados en las relaciones amorosas de noviazgo por muchos adolescentes.

Es importante tener en cuenta que la adolescencia y juventud son etapas especialmente vulnerables para la agresión en la pareja debido a la conjunción de nuevas demandas y retos en un número variado de contextos (entre ellos, las relaciones con el sexo opuesto) con una menor madurez y menores habilidades para resolver los conflictos surgidos en las relaciones íntimas (Wekerle y Wolfe, 1999).

Adolescencia

La adolescencia es un término que debemos tener en cuenta pues entenderemos que es y todos los aspectos importantes que este concepto abarca, nos contextualizaremos con los cambios que se producen en esta edad y comprenderemos características importantes en esta etapa de la vida, encontramos así que:

La Organización Mundial de la Salud (1992), define adolescencia como el período de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios, superado únicamente por el que experimentan los lactantes.

Esta fase de crecimiento y desarrollo viene condicionada por diversos procesos biológicos. El comienzo de la pubertad marca el pasaje de la niñez a la adolescencia.

Adulthood joven

la etapa de la adulthood joven dura entre 20 años hasta los 30 años aproximadamente. Los límites temporales con respecto a las edades en los adultos son mucho más tenues que en la etapa infantiles, siendo estos rangos muy distintos entre personas. La tarea es lograr un cierto grado de intimidad, actitud opuesta a mantenerse en aislamiento (Montes *et al.*2009).

Los humanos cambian y crecen en muy diversos aspectos durante el período de los 20 a los 40 años, edades límite aproximadas que la mayoría de los estudiosos han establecido para definir al joven adulto. Durante estas 2 décadas se toman muchas de las decisiones que han de afectar al resto de la vida, con respecto a la salud, la felicidad y el éxito del individuo. Es en esta etapa de la vida cuando la mayoría de las personas dejan el hogar paterno, obtienen el primer empleo, se casan, tienen hijos y los crían, es decir, tiene las principales transiciones. Para la sociedad, estos años son los más importantes de toda la vida(Sánchez, 2009).

Una etapa en la que existen contradicciones vitales aún pareciera ser que se es muy joven y a la vez lo suficientemente mayor como para adquirir responsabilidades, entre las que se cuentan el matrimonio o vida en pareja, formar una familia, asumir una responsabilidad laboral y con ello la independencia económica lo cual trae consigo la independencia emocional y afectiva, así lo ve la sociedad (Mulsow, 1998).

En esta etapa se establecen relaciones interpersonales que favorecen su potencialidad humana, con un sentido ético individual y social. Se tiende a valorar críticamente las relaciones interpersonales que establece, considerando el sentido ético individual y social de las mismas en esta etapa son sensibles a los procesos de desarrollo de los adultos jóvenes que lo rodean. A si mismo se pueden establecer relaciones afectivas y de respeto con los adultos jóvenes que lo rodean (Sandovsal., 2011).

Roles de genero

Toda violencia de género es violencia que implica relaciones de poder desiguales histórica y culturalmente establecidas entre hombres y mujeres. Tienen su origen en pautas culturales, prácticas, estereotipos y representaciones que construyen los cuerpos de una manera determinada, inscribiendo en ellos unas significaciones culturales y sociales; es decir, “una construcción del cuerpo como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y división sexuales.” (Bourdieu, 2000). Teniendo en cuenta esta definición debemos conocer qué son los roles de género y como surgen para tener en cuenta como se originan y cómo podemos modificar en un sentido los mismos.

Entendemos como roles de género al conjunto de normas sociales y de comportamiento apropiadas para los hombres y las mujeres de un grupo o sistema social dado, en función de la construcción social que se tenga de la masculinidad y femineidad, expresión pública de la identidad de género. Así, tanto lo femenino como lo masculino están determinados a relacionarse por distintos ámbitos sociales (o esferas) que marcan diferencias en el uso de los tiempos y los espacios (Ambriz *et al.* 2015).

Se puede decir que los roles de género nacen de los estereotipos, que son el conjunto de creencias existentes sobre las características que se consideran apropiadas. Estos serían la feminidad para ellas y la masculinidad para ellos. Los estereotipos como dijimos anteriormente crean a su vez los roles de género, es decir, la forma en la que se comportan y realizan su vida cotidiana hombres y mujeres, según lo que se considera apropiado para cada uno (Aguilar *et al.* 2013).

La construcción cultural de lo que es mujer y hombre sobre la base biológica del sexo, define relaciones entre hombres y mujeres basadas en una distribución asimétrica del poder. Su expresión más grave es la violencia contra la mujer por parte de su pareja.

En un orden de ideas es importante saber cómo adquirimos estos roles, pues nos dará un panorama para actuar y que podemos hacer para minimizar la problemática, por eso definiremos la teoría de aprendizaje social ya que es una teoría muy pertinente y explica de manera detallada como adquirimos estereotipos y a su vez roles de género y conductas violentas hacia las mujeres.

Roles de género en las relaciones de noviazgo

Burin & Meler (1998), citados por Ramírez (2001), afirman que “Es necesario reconocer que las parejas actuales existen dificultades para realizar encuentros más duraderos y significativos desde lo personal, familiar, pero también desde lo social por los condicionamientos ideológicos y de género que encierran en cárceles invisibles a hombres.

La perpetuación de construcciones sociales ocurre fundamentalmente gracias a la influencia social, los medios de comunicación y la religión, donde tanto el hombre

como la mujer, en muchos casos, actúan de manera que se mantienen estos patrones, por ejemplo las madres educan a sus hijos con inmensas diferencias, a las niñas se les asignan tareas y responsabilidades en el hogar y restricciones de toda índole y a los niños se les da total libertad, las niñas deben obedecer, y los varones desde pequeños son educados para ejercer poder. Este vínculo perdura y la mujer asume su rol de sumisión al hombre y éste a su vez asume que debe ejercer poder sobre otros

Teoría de la identidad social

En principio esta teoría es pertinente para el abordaje de nuestro estudio, puesto que su postulado principal está dirigido a conocer la pertenencia de una persona a determinado grupo o categoría social, como estos aportan aspectos para la identidad del sujeto, esta teoría se consolidó como una teoría psicológica explicativa intenta dar cuenta de cómo y por qué surge el prejuicio sexista, así mismo ha servido de precedentes para que se desarrollen investigaciones vinculadas al comportamiento grupal y las relaciones interpersonales

“La identidad social es el conocimiento individual de la propia pertenencia a ciertos grupos sociales junto con cierta importancia emocional y valorativa atribuida a sí mismo por su membresía grupal” (Tajfel y Turner, 1986).

“Los grupos sociales, ya sean grandes categorías demográficas o pequeños equipos orientados a tareas, brindan a sus miembros una identidad compartida que prescribe y evalúa quiénes son, qué deben creer y cómo deben comportarse” (Hogg, 2016).

La identidad social define y evalúa el auto concepto de uno mismo y el modo en que los demás lo tratarán y lo pensarán. Por esta razón, cuando las personas hacen comparaciones entre su endogrupo y un exogrupo, les preocupa asegurarse de que su propio grupo sea positivamente distintivo, claramente diferenciado y evaluado de manera más favorable que los grupos externos relevantes(Hogg, 2016).

El punto de partida de la TIS es el proceso de categorización, este proceso no sólo permitiría ordenar el ambiente social, reduciendo la complejidad estimular del medio social, sino que además daría un sentido al individuo al funcionar como un sistema de orientación que crea y define el lugar del individuo en la sociedad(Canto y Moral, 2005).

Teoría del aprendizaje social

La teoría del aprendizaje social Bandura (1977), Parte de la base de que las personas no están equipadas con un repertorio de conductas innatas y por ende, hay que aprenderlas, el autor destaca la relación de las influencias de la experiencia con los factores fisiológicos como supuesto. Esta presentación nos lleva al primero de los aprendizajes, referido a las consecuencias de la respuesta y del que se derivan los efectos positivos o negativos de las acciones.

La conducta y los roles de género en la teoría social cognitiva tienen tres modelos de influencia principal para explicar la forma en que la información es cognitivamente procesada: la imitación a través de modelos, la influencia de la experiencia representativa y la influencia a través de instrucción directa (Bandura y Bussey, 1999).

Por otro lado, debemos tener claro que “la valoración social y las reacciones del grupo se convierten en fuentes de información para la construcción de las conceptualizaciones de género” (Bandura y Bussey,1999)

La diferenciación de los seres humanos, a través de los roles de género, hace posible la creación de estereotipos que surgen en las relaciones intergrupales. Los estereotipos forman parte de un grupo de características y creencias compartidas por los miembros de una sociedad determinada. De forma tal que los cambios del desarrollo de la teoría cognitiva social se refieren tanto a los atributos y las actividades que tienen género, como a los mecanismos de control de la conducta (Bandura,1991, como se cito Bandura y Bussey, 1999).

Consideramos oportuno establecer, es que la imitación es el principal y primer elemento para aprender una conducta, pero no tanto en su mantenimiento. Por regla general, aprendemos conductas por observación de modelos y, posteriormente, las reproducimos y mantenemos si obtenemos resultados deseables para nosotros. Asimismo, un inhibidor de la conducta puede ser la aceptación o no de ésta por personas relevantes para el imitador u observador (madre, padre, amigos, pareja) que pueden favorecer tanto su mantenimiento, su modificación como su eliminación(Aroca *et al.* 2012).

La denominada hipótesis de la transmisión intergeneracional de la violencia sostiene que los estilos interpersonales agresivos son aprendidos a través de interacciones violentas en la familia de origen. Esta hipótesis ha sido apoyada por numerosos estudios acerca de las causas de la violencia en la pareja (Ehrensaft *et al.*, 1988).

No obstante, tal y como afirman Follette y Alexander (1992), no todos los que maltratan a sus parejas provienen de familias violentas y no todos los que han crecido en este tipo de ambiente se comportan agresivamente. Aunque la influencia familiar en el desarrollo de comportamientos agresivos es incuestionable, para una adecuada comprensión de esta relación es fundamental tener en cuenta la influencia de otros factores de riesgo y protección que interactúan con la historia familiar del individuo y determinan, en última instancia, si una persona que ha sido víctima de violencia familiar durante su infancia se comportará o no de un modo agresivo en sus relaciones familiares y de pareja futuras.

En este sentido tanto los roles como las conductas, encaminadas a perpetuar la violencia hacia la mujer es aprendida desde el medio ambiente a través del proceso de aprendizaje por observación o aprendizaje social.

Teoría de la indefensión aprendida

El término de indefensión aprendida hace referencia al estado psicológico que puede producirse cuando el individuo no puede controlar ni predecir los acontecimientos que configuran su vida y como consecuencia del cual se originan una serie de perturbaciones motivacionales, cognitivos y emocionales. Consiste en percibir que las expectativas de solución están basadas en experiencias incontrolables (Bernaola, 2008).

Para (Beck *et al.*, 1983, como se citó en Hern, 2012) la desesperanza aprendida es el sistema de esquemas cognitivos que se centra en las expectativas negativas sobre el futuro inmediato o distante, en el cual la persona cree que no saldrá adelante por sí

misma, que nunca tendrá éxito, que no podrá alcanzar sus metas u objetivos ni menos solucionar sus problemas de vida

Esta teoría fue desarrollada por Seligman en 1975, a partir de experimentos hechos con animales en laboratorio. Los animales recibían descargas eléctricas moderadamente dolorosas. La duración, terminación e intensidad eran determinadas por el experimentador. Las pruebas experimentales mostraron que cuando un organismo ha experimentado una situación traumática que no ha podido controlar, su motivación para responder a posteriores situaciones traumáticas disminuye. Con estos hallazgos, Seligman formuló su teoría según la cual “cuando una persona o un animal se enfrenta a un acontecimiento que es independiente de sus respuestas, aprende que ese acontecimiento es independiente de sus respuestas”.

En dicho estado, conocido como desesperanza aprendida “ la mujer se adapta a las circunstancias utilizando mecanismos como la minimización o negación, e inclusive la disociación” (Deza Villanueva, 2012).

Según (Vasquez y Polaino, 1967) Las personas que están expuestas a estímulos negativos impredecibles adoptan un comportamiento y unos pensamientos similares al estudio de Seligman, ya que pierden la capacidad de ver sus conductas de escape o afrontamiento como algo útil y eficaz para evitar la situación problemática. Esto hace que una persona aprenda que debe modificar su respuesta de huida por otras de sumisión, con el fin de sobrevivir o adaptarse a la situación temida o peligrosa

Sobre las características de la desesperanza, esta tiene dos características, donde la persona asume de manera monótona su vida; y donde la persona cree es obra de la casualidad sus éxitos o logros. En conclusión, la persona dirige su vida completamente hacia el fracaso (Cahuana, 2021).

Para que la persona o víctima cree percepciones poco favorables de vida, deben originarse por algún factor o en algunos casos distintos factores que se asocian, los aspectos que originan la indefensión aprendida se encuentran los de tipo familiar donde la educación recibida en los primeros años de vida tiene un papel primordial para que en la vida adulta se desarrolle dicho estado psicológico, toda vez que durante la infancia se promueve la presencia de ciertos roles sociales teniendo que las mujeres deben adquirir una actitud de sumisión y pasividad mientras que los hombres deben mantener una postura de dominación e imposición ante las situaciones que se les van presentando (Peña, 2019).

La indefensión aprendida al ser una condición que desarrollan las personas como consecuencia de la constante interacción con situaciones traumáticas, suele pasar por una serie de etapas que la van consolidando hasta llegar a un estado donde ya no se hace nada para evitar o controlar tales circunstancias, de ahí que la presencia de cada una de estas fases permita notar tanto el daño como los cambios que van presentando las víctimas conforme va avanzando la problemática.(Peña, 2019).

Es así como Canales (2011), citado por Peña (2019), refiere que el proceso de formación de indefensión aprendida consta de cuatro etapas:

Fase desencadenante

Después de haber sufrido maltrato psicológico por cierto periodo de tiempo aparece la primera agresión física hacia la víctima, la cual “tiene el efecto traumático de una ruptura del espacio de seguridad y confianza construido sobre una relación afectiva”. Es por ello que ante la percepción de que la relación se ha roto es como las víctimas entran en un estado de ansiedad por querer reparar el daño ocasionado, generando con ello el comienzo de cierta inestabilidad emocional toda vez que se generan sentimientos negativos hacia la pareja, pero al haber sido un suceso inesperado les impide tomar decisiones eficazmente por lo que se les dificulta abandonarla en ese instante.

Fase de reorientación

En la que la víctima percibe la gravedad del suceso vivido ya que, de acuerdo con Williams et al., (1988) “los individuos afectados por estados de ansiedad desarrollan una clase de sesgos en el procesamiento pretencional de la información ambiental que favorecen, de modo automático, la captación de estímulos amenazantes”, lo cual ocasiona que se comience a notar el riesgo de permanecer en la relación de pareja. De este modo, la víctima pasará por una etapa donde tratará de mantener un equilibrio entre lo sucedido, su sistema de creencias y las consecuencias que tal situación le provoca, por lo que al tener un realineamiento cognitivo sobre las normas que se tienen impuestas en la sociedad y las expectativas de la relación, ocasionarán que la víctima sienta la necesidad de salir de la problemática en cuestión, pero sin terminar con el vínculo afectivo que tiene con su pareja.

Fase de afrontamiento

La víctima tiende a mantenerse completamente aislada de su entorno ya sea porque su agresor así se lo ha solicitado o porque siente vergüenza de que las demás personas se enteren de la situación que está viviendo, lo cual ocasiona que se tenga una pérdida significativa de redes de apoyo que ayuden a afrontar eficazmente la problemática en cuestión. De ahí que se llegue a la consolidación de la indefensión aprendida con la fase de adaptación en la que “con un profundo daño y deterioro psicofisiológico, consciente de su situación de inferioridad que la hace dependiente de su agresor, la víctima desplaza la culpa hacia el exterior o factores externos, instalando en su mente la adaptación total a esta situación” (Canales,2011, citado por Peña,2019).

Metodología

Tipo y alcance

Esta investigación tiene un enfoque cuantitativo, este enfoque se caracteriza por Comenzar con un sistema teórico, desarrolla definiciones operacionales de las proposiciones y conceptos de la teoría y las aplica empíricamente en algún conjunto de datos. Pretenden encontrar datos que ratifiquen una teoría(Castaño y Quecedo, 2002).

Diseño de investigación

El diseño de investigación pertinente para esta investigación es no experimental (Agudelo *et al.*, 2008) afirma que es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables, es decir, es la investigación donde no se hace variar intencionalmente las variables independientes, lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural,

para después analizarlos. De corte transversal porque se analiza en un momento exacto el grupo de estudio, es decir las estudiantes, de alcance descriptivo correlacional porque se describen los datos proporcionados, se mide si existe o no relación entre las variables en cuestión. El diseño correlacional intenta determinar si hay una correlación, el tipo de correlación y su grado o intensidad. En otro sentido, la investigación correlacional busca determinar cómo se relacionan los diversos fenómenos de estudio entre sí (Cazau, 2006 citado por Abreu, 2012).

Participantes muestra y muestreo

En este estudio participaron 55 estudiantes del programa de psicología de una institución de educación superior de la universidad de Cartagena, en este caso, de la universidad del Sinú, las cuales fueron seleccionadas mediante la técnica de muestreo no probabilístico intencional, debido a que las participantes serán elegidas por juicio de los investigadores, se seleccionaron directa e intencionadamente los individuos de la población. Se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de inclusión, primero que fueran mujeres, segundo que estuvieran estudiando en la universidad del Sinú y en el programa de psicología ya que como muestra se tiene fácil acceso a esta población.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica utilizada será la encuesta, esta técnica cuantitativa de recolección de datos nos ayudará a simplificar y cuantificar la actitud o el comportamiento de los encuestados. Específicamente haremos uso de la encuesta en web ya que es uno de los métodos más confiables para la investigación en línea teniendo en cuenta la contingencia por la que está pasando el mundo, por otro lado, es una encuesta rentable, más rápida y

de mayor alcance. Su principal beneficio es la flexibilidad, los encuestados son libres de responder a la encuesta en su tiempo libre, ya sea utilizando una computadora de escritorio, portátil, tableta o teléfono móvil.

Los instrumentos utilizados fueron la *Escala de Actitudes de Rol de Género* de García-Cueto et al. Se compone de 20 ítems sobre actitudes relacionadas con el papel asignado a hombres y mujeres en la sociedad, facilitando la identificación de conductas agresivas en las relaciones afectivas. También se utilizó la *Escala de actitudes hacia la violencia de Género* fue creada para estudiar diferencias individuales sobre las actitudes de los sujetos, la puntuación final de la escala indica si la actitud que se mide en el sujeto es favorable o desfavorable, esta escala consta de 20 ítems que recogen temáticas relacionadas con creencias y valores, los roles de género tradicionales, aspectos estructurales. Estas temáticas se han agrupado en dos grandes dimensiones “violencia” y “género”, en la dimensión violencia se incluyen ítems relativos al uso general de la violencia, en la dimensión género se incluyen mitos en torno a los roles tradicionales de género, las creencias y valores sexistas, los ítems se pueden puntuar de 1 a 5 siendo 1 totalmente desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo

Procedimiento

El estudio fue realizado en varias fases, primero se contactó a la decana del programa de psicología, una vez que nos dio la autorización se realizó una reunión virtual con las jóvenes para ponerlas en contexto con el estudio y al mismo tiempo enviaremos el consentimiento informado por formato Google, les pedimos que diligenciaran el consentimiento informado para tener su autorización para participar en el estudio.

Así mismo se envió el cuestionario por email, este en formato Google, se explicó la razón por la que se llevaría a cabo la investigación y se estimó una fecha para que lo diligenciaran

Análisis de resultados

En este apartado se agregan los resultados obtenidos teniendo en cuenta los objetivos generales y los objetivos específicos de esta investigación. primero se describirán los resultados en cuanto al análisis del contenido y confiabilidad de los instrumentos utilizados en este estudio, en segunda instancia se describen los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos y así exponer si existe o no, una relación entre las dos variables de estudio

Análisis de contenido

Previa a la aplicación de las escalas, se realizó un análisis de contenido de los ítems que componen las escalas. los ítems fueron revisados por dos psicólogos especialistas en metodología de la investigación, primeramente, el asesor metodológico y luego el asesor disciplinar de la universidad del Sinú, seccional Cartagena, los análisis de resultados muestran que los asesores coinciden en que tanto en la *escala de actitudes de rol de género* y la *escala de actitudes hacia la violencia de género* evalúan las variables y los ítems están bien redactados para ser entendidos por las jóvenes que componen la población

Confiabilidad de los instrumentos

Una vez se aplicaron las pruebas, se codificaron los datos y se interpretaron por medio del paquete estadístico para ciencias sociales (spss) con respecto a este punto, ambas pruebas muestran evidencia de confiabilidad por consistencia interna. Para analizar el grado de homogeneidad y consistencia interna se aplicó el alpha de cronbach la *escala de actitudes de rol de género* presenta un alfa de cronbach de 0,700 con un total de 20 ítems. mientras que la *escala de actitudes hacia la violencia de género* un alfa de cronbach de 0,697 con un total de 10 ítems. inicialmente esta escala contenía 20

ítems fue necesario suprimir 10 ítems (1,2,3,7,8,10,12,13,15,17) para que el nivel de consistencia interna aumentara de 0.285 a 0.697.

Estadísticos descriptivos

Respondiendo a los objetivos, evaluar las actitudes hacia los roles de género en las estudiantes universitarias de Cartagena e indagar la violencia de género en estudiantes universitarias, se utilizaron técnicas estadísticas descriptivas (media, desviación estándar, valores mínimo y máximo de la variable 1 y variable 2) las cuales se observan en la tabla N°1

Tabla N°1
(media, desviación estándar, valores mínimo y máximo)

escala	media	De	Min	max
Escala de actitudes de rol de género - earg	60,96	7,268	45	75
Escala de actitudes hacia la violencia de género	37,50	5,065	14	45

A partir de lo detallado en la tabla N°1 para las escalas utilizadas en la muestra de estudio, se puede apreciar que para *la escala de actitudes de rol de género - EARG* las actitudes de rol de género el promedio es de 60'96. En otras palabras, la actitud de las estudiantes es favorables hacia el objeto que se está midiendo, por otro lado, *la escala de actitudes hacia la violencia de género* el promedio es de 37,50 lo cual indica que es poco favorable la actitud de las estudiantes hacia el objeto de medición

Análisis correlacional

Para conocer si existe algún tipo de relación entre las variables, se aplicó el coeficiente de correlación de Pearson, toda vez que la prueba de normalidad indicó que los datos presentan distribución normal.

Tabla N°2
Correlación entre variable 1 y variable 2

Escala	Actitud hacia la violencia de género	
	R	p
Actitud de rol de género	0,337	0,05

(*) El nivel de significancia es menor a .05

A partir del análisis correlacional se obtiene correlaciones significativas entre las actitudes hacia los roles de género y la violencia de género. Se encontró una asociación lineal estadísticamente significativa proporcional ($r = 0,337, \leq 0.05$) entre los puntajes de la escala de actitudes hacia los roles de género y la escala de violencia de género.

Discusión

En este estudio descriptivo correlacional se pretendía determinar si existe relación entre las actitudes hacia los roles de género y la violencia de género en estudiantes universitarios de la ciudad de Cartagena; tomando como muestra a las

estudiantes de la escuela de psicología en primer semestre. Teniendo en cuenta los resultados de otras investigaciones se pudo evidenciar que las conductas violentas en el noviazgo adolescente son muy frecuentes, convirtiéndose este en un problema que día a día se ha ido normalizando, el cual deja muchas consecuencias tanto para la víctima como el victimario porque el noviazgo se constituye en una experiencia que fomenta las bases para las relaciones íntimas en la adultez, siendo un posible antecedente para la violencia de pareja e in-trafamiliar (Furman et al., 2002; Rey, 2009; Rey et al., 2010).

Partiendo de los resultados obtenidos en nuestro estudio los cuales nos indican que evidentemente si existe una relación entre las actitudes hacia los roles de género y la violencia de género similar a la encontrada en estudios donde este problema ha sido relacionado con diferentes factores desencadenantes de tipo social, individual y familiar, además, existe evidencia de la relación entre el rol de género y la violencia en parejas jóvenes Borges et al. (2020). Con relación al rol de Género las actitudes sexistas, caracterizadas por una percepción desigual de las funciones y responsabilidades atribuidas socialmente al hombre o a la mujer, correlacionaron de manera directa y significativa con varios tipos de violencia tanto recibida como ejercida, por lo tanto, las personas que tienen creencias y patrones culturales influenciados por su rol de género, pueden llegar a justificar o aceptar conductas de violencia en el marco de una relación de dominio y control, las cuales trascienden en contextos sociales, familiares y laborales (Benstead, 2020; Weber et al., 2019).

Por otro lado, también se encontró una variable vinculada al rol de género que se relaciona de forma significativa en esta investigación con la violencia en el noviazgo adolescente de esta forma, las personas que atribuyen y aceptan ciertos tipos de

comportamiento sexuales apropiados socialmente para los hombres y los cuales se consideran inapropiados para las mujeres, con mayor frecuencia tienden a ejercer o ser víctima de conductas de control y violencia en su relación de pareja (Álvarez et al., 2020a; Zaikman y Marks, 2017). Las actitudes de rol de género condicionan la forma de relacionarse; específicamente las actitudes sexistas fomentan relaciones de pareja disfuncionales especialmente en los jóvenes (García, 2019).

Conclusión

A partir de los datos analizados se concluye que las actitudes de roles de género se relacionan con la violencia de género, el hombre y la mujer tienen un papel asignado dentro de la sociedad lo cual genera o facilita conductas violentas o agresivas hacia la mujer en las relaciones de pareja.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos se reafirma la idea de establecer programas de intervención orientados a las actitudes hacia los roles de género y violencia de género, en cuanto a la violencia de género, cada vez existe mayor evidencia que apoya la idea de que durante los noviazgos adolescentes se configuran los primeros indicios de violencia género , es por eso que los estudios hacia la violencia deben estar enfocados a la generación de programas de promoción y prevención hacia la violencia de género , es decir es necesario tratar esta problemática para poder extinguirla o minimizarla.

Referencia

Abreu, J. L. (2012). Hipótesis, Método & Diseño de Investigación. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 7(2), 187–197.

Adolescencia, sexismo y violencia de género. Papeles del Psicólogo, 23 (84), 35-44. [Fecha de Consulta 18 de Diciembre de 2020]. ISSN: 0214-7823. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=778/77808404>

Agudelo, G., Aignerren, M., & Ruiz, J. (2008). *Diseños De Investigación Experimental Y No-Experimental*. Centro de Estudios de Opinión, 1–46.
http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/2622/1/AgudeloGabriel_diseñosinvestigacionexperimental.pdf

Aguilar, Y., Valdez, J., Gonzales-Arratia, N., & Gonzáles, S. (2013). *las mujeres en el México contemporáneo* Men and women gender roles in contemporary Mexico. *Enseñanza En Investigación En Psicología*, 18(722), 207–224.
<https://www.redalyc.org/pdf/292/29228336001.pdf>

Alonso Varea, J. M., & Castellanos Delgado, J. L. (2006). *Por un enfoque integral de la violencia familiar*. *Intervención Psicosocial*, 15(3).
<https://doi.org/10.4321/s1132-05592006000300002>

Álvarez Roca, Maite María (2003). *Violencia de género y adolescencia, una propuesta de intervencion educativa*. *Otras Miradas*, 3 (2), 96-110. [Fecha de Consulta 18 de Diciembre de 2020]. ISSN: 1317-5904. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=183/18330204>

Ambriz, A. de los Á. E., Villegas, S. S. Z., Gabriela, & Barneveld, V. M. y H. O. Van. (2015). *relación de pareja : un estudio identity and role of gender in the relationship of couple : a generational study on stay in marriage*. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala* 4, 1507–1538.

Amelia, R., & Arteaga, D. (2021). *jóvenes universitarios : reflexiones sobre su impacto en otras violencias Rendering of the gender cyberviolence on university young people : reflections on its impact in other acts of violence resumen*. 2(2020), 1–21.

Arrigoni, F., & Paramo, M. (2018). Violencia psicológica en la relación de noviazgo en estudiantes universitarios. *Revista universidad de Manizales* (vol.20).
<https://doi.org/10.30554/archmed.18.2.2738.2018>

Aroca Montolío, C., Bellver Moreno, M. C., & Alba Robles, J. L. (2012). *The social learning theory as explicative model of child-parent violence*. *Revista Complutense de Educacion*, 23(2), 487–511.
https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2012.v23.n2.40039

Arguelles, M., & Agreda, E. (2014). *violencia en ek noviazgo adolescente*. *Revista educación en valores*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7022081>

Bandura, A., & Bussey, K. (1999). *Social Cognitive Theory of Gender Development and Differentiations Psychological review Consejo de Europa y la violencia de género. Documentos elaborados en el marco de la campaña paneuropea para combatir la violencia contra las mujeres, 2006-2008*.
 Obtenido: http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/pdf/libro4_consejoeuropa.pdf

Bandura, A. (1977). Self-efficacy: Toward a unifying theory of behavioral change. *Psychological Review*, 84(2), 191–215. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.84.2.191>

Benstead, L. J. (2020). *Conceptualizing and measuring patriarchy: The importance of feminist theory. Mediterranean Politics. Advance online publication.* <https://dx.doi.org/10.1080/13629395.2020.1729627>

Bernaola, L. (2008). *Estudio correlacional entre estilos de crianza e indefensión aprendida en estudiantes del quinto y sexto grado de primaria de la Institución Educativa N° 2013.* In Universidad Nacional Mayo de San Marcos.

Begazo Jacobo, N. A. (2016). *Investigación sobre la Violencia Durante el Noviazgo en las Alumnas de la Escuela Profesional de Psicología.* In Repositorio Universidad Nacional San Agustín. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/2481><http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/2481/PSMbejana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Benavides Delgado, J (2016). *Investigación sobre violencia en el Noviazgo: Diferencias de Género.* Informes Psicológicos (Vol. 16). <https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/1145/5/2016-violencia-en-el-noviazgo.pdf>

Borges, L. J., Heine, J. A., y Dell’Aglío, D. D. (2020). *Personal and contextual predictors for adolescent dating violence perpetration.* *Acta Colombiana de Psicología*, 23(2), 449-459. <https://doi.org/10.14718/ACP.2020.23.2.16>

- Bourdieu. (2000). *Bourdieu Pierre - La Dominacion Masculina*.
papers3://publication/uuid/3582A2DF-4979-49F2-9F8F-816542BA78DA
- Bonilla-Algovia, E., & Rivas-Rivero, E. (2019). *Violencia en el noviazgo en estudiantes colombianos: relación con la violencia de género en el entorno*. *Interacciones*, 5(3), e197. <https://doi.org/10.24016/2019.v5n3.197>
- Bringas Molleda, C., Estrada Pineda, C., Suárez Álvarez, J., Torres, A., Rodríguez Díaz, F.J., García Cueto, E. y Rodríguez Franco, L. (2017). *Actitud sexista y trascendente durante el noviazgo entre universitarios latinoamericanos*. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 8 (1), 44-55. <https://idus.us.es/handle/11441/63845>
- Castro, R., & García, V. (2008). *La Universidad como espacio de reproducción de la violencia de género*. Un estudio de caso en la Universidad Autónoma Chapingo, México. *Estudios Sociológicos*, 26(78), 587-616. Retrieved June 1, 2021, from <http://www.jstor.org/stable/40421175>
- Castaño, C., & Quecedo, M. (2002). *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*. *Revista de Psicodidáctica*, 14(14), 5–40.
- Cabral, P., & Acacio, J. A. (2016). *La violencia de género como problema público. Las movilizaciones por “Ni una menos” en la Argentina*. *Questión*, 1(51), 170–187. http://199.140.40.211/pr.pdf%0Ahttp://leeds.summon.serialssolutions.com/2.0.0/link/0/eLvHCXMwrV3LSsNAFB1EN4KIouIT7g0zKuTydKKRSG4qMVtmGQmEqhJaVrX_ZD6Af6C2_5Jv8S5SRbBjQvdZpE7HMKcM5NzzyVE8D7t_dgThEixC9MFMg

Canto Ortiz, J., & Moral Toranzo, F. (2005). El sí mismo desde la teoría de la identidad social. *Escritos de Psicología - Psychological Writings*, 7, 59–70.

Calderon, C. Garcia, R. M. (2000). *Historias De Violencia, Roles, Prácticas Y Discursos Legitimadores. Violencia Contra Las Mujeres En Colombia* (Vol. 3).

Correa, M. (2018) *La violencia contra las mujeres en la legislación penal colombiana*. Revista Nuevo Foro Penal Vol. 14, No. 90, enero-junio 2018, pp. 11-53. Universidad EAFIT, Medellín (ISSN 0120-8179).

Cortes Molano, N. (2018) *Informe de evento violencias de género y escolar, colombia*

Corral, S (2009). Estudio de la violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios/as

Córdoba, María; Pérez, A. (2012). *Número 1 roles para el hombre y la mujer , en casos vinculados con la violencia de pareja en santo domingo , 2011*. Volumen XXXVII. (*Men and women ' s roles in cases linked with domestic violence in Santo Domingo 2011*).

cronicidad, severidad y mutualidad de las conductas violentas. *Psicopatología Clínica Legal y Forense* (vol.9).

Deza Villanueva, S. (2012). *¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia?* In *Avances en Psicología* (Vol. 20, Issue 1).

<https://doi.org/10.33539/avpsicol.2012.v20n1.1942>

Delgado-Álvarez, M. C., Gómez, M. C. S., & Jara, P. A. F. D. (2012). *Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia contra la mujer*. *Universitas Psychologica*, *11*(3), 769–777. <https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy11-3.aega>

De la Osa Escudero, Z., Andrés Gómez, S., & Pascual Gómez, I. (2013). Beliefs about gender violence. Sexism in adolescent relationships. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, *3*(3), 265–275. <https://doi.org/10.3390/ejihpe3030024>

Donoso Vázquez, Trinidad, & Rubio Hurtado, M. José, & Vilà Baños, Ruth (2018). *La adolescencia ante la violencia de género 2.0: concepciones, conductas y experiencias*. *Educación XX1*, *21*(1), 109-133. [fecha de Consulta 18 de Diciembre de 2020]. ISSN: 1139-613X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=706/70653466006>

Ehrensaft MK, Cohen P, Brown J, Smailes E, Chen H, Johnson JG.(1998). *Intergenerational transmission of partner violence: a 20-year prospective study*. *J Consult Clin Psychol*. 2003 Aug;71(4):741-53. doi: 10.1037/0022-006x.71.4.741. PMID: 12924679.

Espinosa, M. Á. V. (2015). *ciberacoso y violencia de genero en redes sociales*.

Felix, E., & Saavedra, C. (2018). *Gender violence and self-esteem in women from the Huanja - Huaraz hamlet*. 47–52.

Fernández, L. (2013) *Prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo: Aplicación y valoración de un programa para adolescentes*. España.

Ferrer Pérez, Victoria A., & Bosch Fiol, Esperanza, & Ramis Palmer, M. Carmen, & Torres Espinosa, Gema, & Navarro Guzmán, Capilla (2006). *La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as*. *Psicothema* (vol.18). Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72718305>

Follette, V. M., & Alexander, P. C. (1992). *Dating violence: Current and historical correlates*. *Behavioral Assessment*, 14(1), 39–52.

Furman, W., Simon, V., Shaffer, L., & Bouchey, H. (2002). *Adolescents' working models and styles for relationships with parents, friends, and ro-mantic partners*. *Child Development*, 73, 241–255

Garcia, V. (2019). *La violencia durante el noviazgo juvenil*. Repositorio Institucional de la Universidad de Oviedo.

<https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/54053>

García Díaz, V., Fernández Feito, A., Rodríguez Díaz, F. J., López González, M. L., Mosteiro Díaz, M. D. P., & Lana Pérez, A. (2013). *Violencia de género en estudiantes de enfermería durante sus relaciones de noviazgo*. *Atencion Primaria*, 45(6), 290–296. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2012.11.013>

Gonzales Lozano, M (2008). *Investigación sobre la violencia en las relaciones de noviazgo entre jóvenes y adolescentes de la comunidad de Madrid*. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/8435/1/T30765.pdf>

Górak, R. (2011). *Perturbations of isometries between Banach spaces*. *Studia Mathematica*, 207(1), 47–58. <https://doi.org/10.4064/sm207-1-3>

Gómez, L. G. (2015). *Proyecto De Prevención De Violencia De Género En*

Adolescentes.

Hern, A. (2012). En jóvenes : *Análisis desde el modelo de beck learned hopelessness and their predictors in young people : an analysis from the beck ' s model.* *enseñanza e investigación en psicología*, 17(july), 313–327.

Hogg, M. (2016). Teoría de la identidad social. *Universidad de Buenos Aires, conicet*, 35, 3–17.

<https://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFG/03social/wainstein/primer cuatrimestre 2020/unidad 3/Hogg - Identidad Social.pdf>

Hurtado Murillo, F., Ciscar Vives, C., & Rubio, M. (2004). *El conflicto de pareja como variable asociada a la violencia de género contra la mujer : consecuencias sobre la salud sexual y mental.* *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 9(1), 49–64.
<https://doi.org/10.5944/rppc.vol.9.num.1.2004.3967>

Jaramillo-Bolivar, C. D., & Canaval-Eraza, G. E. (2020). *Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto.* *Universidad y Salud*, 22(2), 178–185.
<https://doi.org/10.22267/rus.202202.189>

Justo-Suárez, C. (2011). *Apuntes sobre violencia de género.* *Revista Internacional de Sociología*, 69(2), 535–540.

La sexualidad en la adolescencia: guía de padres y madres. Obtenido:
<http://www.psicosoluciones sistemicas.es/wp-content/uploads/2017/02/ADOLESCENCIA -YSEXUALIDAD.pdf>

Lilia, M., Mart, P., Hern, I., & Alonso, D. V. (2011). *Violencia Durante el*

Noviazgo. 19, 242–245.

López Montañana, L. (2019) *Violencia de género en parejas adolescentes*.

España

Lopez, L. (s. f.). *VIOLENCIA DE GÉNERO EN PAREJAS ADOLESCENTES*. Trabajo Fin de Grado. Recuperado 2019, de

http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/183999/TFG_2019_Lopez_Montanana_Lucia.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Luc, F., & Delgado, Y. (2010). *Haciendo visible lo invisible . Violencia de género y entre generaciones en una comunidad indígena colombiana*. 28(3), 444–453

Llopis Giménez, C., Rodríguez García, M. I., & Hernández Mancha, I. (2014). *Relación entre el consumo abusivo de alcohol y la violencia ejercida por el hombre contra su pareja en la unidad de valoración integral de violencia de género (UVIVG) de Sevilla*. Cuadernos de Medicina Forense, 20(4), 151–169.

<https://doi.org/10.4321/s1135-76062014000300002>

Maribel Ynga Cahuana. (2021). *Desesperanza aprendida en mujeres víctimas de violencia del centro de emergencia de la mujer bellavista y callao – callao 2020*.

Martos Delgado, A. (2015). *Trabajo de Fin de Grado. Proyecto de Investigación sobre Violencia de Género en Adolescentes*. In Universidad de Jaén.

[http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/1698/1/TFG-Martos Delgado%2C](http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/1698/1/TFG-Martos%20Delgado.pdf)

Auxiliadora.pdf

Macia, L (2015). *Exclusión social, Violencia de Género y Programas de Intervención para Agresores*.

Martínez Gómez, J. A., & Rey Anacona, C. A. (2014). *Prevención de violencia en el noviazgo: una revisión de programas publicados entre 1990 y 2012*. *Pensamiento Psicológico*, 12(1), 117–132. <https://doi.org/10.11144/javerianacali.ppsi12-1.pvnr>

Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad. (2012). *Protocolo común para la actuación sanitaria ante la Violencia de Género. 2012*.

Moreno-méndez, j. h., rozo-sánchez, m. m., perdomo-escobar, s. j., & avendaño-prieto, b. l. (2019). *Victimización y perpetración de la violencia de pareja adolescente: Un modelo predictivo*. *Estudios de Psicología (Campinas)*, 36, 1–14. <https://doi.org/10.1590/1982-0275201936e180146>

Montes de Oca González L, Macías Bestard L, Vera Vergara V, Maynard Bermúdez LI, Maynard Bermúdez DE. *Algunas consideraciones teóricas acerca del modelo epigenético de Erik Erickson*. *Rev Inf Cient [Internet]*. 2009 [citado 9 Oct 2021];, 62(2):[aprox. 0 p.]. Disponible en: <http://www.revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/1235>

Mora Chhamorro, H. (2008). *Manual de protección a víctimas de violencia de género*. Editorial Club Universitario, 96. <http://books.google.com.ec/books?id=8HclZh-TKQ8C>

Mulsow. (1998). *Desarrollo humano: ciclo vital y educación*. *Educación*, 7(13), 61–73.

Muñoz Sánchez, P. e Iniesta Martínez, A. (2017). *la violencia de género en*

jóvenes adolescentes desde los estereotipos de las relaciones de pareja. estudio de caso en colombia y en españa. Revista Internacional de Psicología del Desarrollo y la Educación, 2 (1), 169-178. [Fecha de Consulta 17 de diciembre de 2020]. ISSN: 0214-9877. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3498/349853220017>

Navas Reyes, M.A., Rojas Solís, J.L., Toldos Romero, M. & Morales Quintero, L.A. (2018). *Factores de género y violencia en el noviazgo de adolescentes.* Boletín científico sapiens research (Vol. 8).
<https://www.srg.com.co/bcsr/index.php/bcsr/article/view/270/242>

Naciones unidas. (1993, febrero). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer* (48/104.). distrito general.
<https://undocs.org/es/A/RES/48/104>

ONU. *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, 1993.*
 Obtenido: <https://undocs.org/es/A/RES/48/104>

OMS. *Salud del adolescente: desarrollo de la adolescencia.*
https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/

Ortiz Calle, M. (2013). Violencia de género. *Violencia de Género*, 9(12), 57–68.
<https://doi.org/10.25057/2500672X.634>

Paz Zorrilla, G. A. (2014). *Facultad de Humanidades.* In Filosofía (Vol. 6).

Pazos Gómez, M., Delgado, A. O., & Gómez, Á. H. (2014). *Violence in young and adolescent relationships.* Revista Latinoamericana de Psicología, 46(3), 148–159.

[https://doi.org/10.1016/s0120-0534\(14\)70018-4](https://doi.org/10.1016/s0120-0534(14)70018-4)

Peña, V. (2019). *Relación Entre Dependencia Emocional e Indefension aprendida en Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.*

<http://148.215.1.182/handle/20.500.11799/105655>

Pérez, F., Victoria, A., Fiol, B., Palmer, R., Carmen, M., Espinosa, T., Pérez, V. A. F., Fiol, E. B., Palmer, M. C. R., & Espinosa, G. T. (2006). *La violencia contra las mujeres en la pareja.*

Rangel, Y., & Garcia, M. (2010). *Influencia del rol de género en la conducta sexual de riesgo en adolescentes universitarios.* Index Enferm (vol.19).

Ramírez, m. h. (2001). *género y familia poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad. Mabel burin e Irene meler, Paidós, psicología profunda, buenos aires, Barcelona, México, 1998. trabajo social, (3), 159-161.* recuperado a partir de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/32192>

Rey, C. A. (2008). *Avances En Psicología Latinoamericana/Bogotá (Colombia), RevAvancesPsicologia26-2.indb. 26(2), 227–241.*

Rey-Anacona, C. (2017). *Diferencias por sexo y variables asociadas con las agresiones sexuales en el noviazgo en universitarios.* Psychologia, 11(1), 25-37

Rivera-rivera, L., C, M., Allen, B., Antrop, M., Rodríguez-ortega, G., & Psic, D. (2006). *Violencia durante el noviazgo , depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años). 48.*

Rojas-Solís, J. L. (2013). *Violencia en el Noviazgo de Universitarios en México:*

Una Revisión. Revista Internacional De Psicología, 12(02), 1–32.

<https://doi.org/10.33670/18181023.v12i02.71>

Romero Rodríguez, J., Rodríguez de Armenta, M., & Echauri Tijeras, J. (2005). *Teoría y descripción de la violencia doméstica: programa terapéutico para maltratadores del ámbito familiar en el centro penitenciario de Pamplona*. Anuario de Psicología Jurídica, 15(15), 67–95.

Rozo-Sánchez, M. M., Moreno-Méndez, J. H., Perdomo-Escobar, S. J., & Avendaño-Prieto, B. L. (2019). *Modelo de violencia en relaciones de pareja en adolescentes colombianos*. Suma Psicológica, 26(1), 55–63.

<https://doi.org/10.14349/sumapsi.2019.v26.n1.7>

Rubio-Garay, F., Carrasco, M. Á., Amor, P. J., & López-González, M. A. (2015). *Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: Una revisión crítica*. Anuario de Psicología Jurídica, 25(1), 47–56.

<https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.01.001>

Rubio-Garay, F., López-González, M. A., Carrasco, M. Á., & Javier Amor, P. (2017). *Prevalencia de la Violencia en el Noviazgo: una Revisión Sistemática*. Papeles Del Psicólogo - Psychologist Papers, 37(1), 135.

<https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2831>

Ruiz, p., *El maltrato a la mujer: enfoque psicoanalítico a través de su historia y su clínica*, Madrid, Síntesis, 2006.

Ruiz, c. r., *Voces tras los datos. Una mirada cualitativa a la violencia de género en adolescentes*. Instituto Andaluz de la Mujer, 2016.

Sarmiento, S. (2016) *la indefensión aprendida en las relaciones*. Madrid.

Sandovsal., S. (2011). *Programa de estudios*. Optimization, 2015, 1–4.

Sanchez, N. (2009). *Características de desarrollo psicológico del adulto*.

Salvadó Romero, A., Jiménez-Morales, M., & Sourdis, C. (2017). *El género del documental interactivo como experiencia artística-creativa de empoderamiento juvenil: el caso del Webdoc HEBE*. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, 1723(30), 95–109. <https://doi.org/10.7179/PSRI>

Sisma. (2020). *violencias hacia las mujeres y niñas en colombia*. 22.

Tajfel, H. & Turner, J.C. (1986) *The Social Identity Theory of Intergroup Behavior*. In: Worchel, S. and Austin, W.G., Eds., *Psychology of Intergroup Relation*, Hall Publishers, Chicago, 7-24.

Torres Castañeda, L. J. (2020). *Relación entre los estilos de aprendizaje y violencia en el noviazgo adolescente en el departamento de Pereira*. Revista De Estilos De Aprendizaje, 13(Especial), 183–195. Recuperado a partir de <http://revistaestilosdeaprendizaje.com/article/view/2159>

Trejo Martínez, F. (2012). *Fenomenología como método de investigación: Una opción para el profesional de enfermería*. Revista de Enfermería Neurológica, 11(2), 98–101. <https://doi.org/10.37976/enfermeria.v11i2.138>

UNICEF (2017). *A Familiar Face: Violence in the lives of children and adolescents*, págs. 73 y 82.

Vasquez & Polaino. (1967). *en el hombre: Revisión crítica y búsqueda de un*

algoritmo explicativo.

vizcaino, I.fajardo, E. Acero, M. E. (2014). *Percepcion sobre los roles de genero en victimas de violencia intrafamiliar en la comuna cuatro de la ciudad de villavicencio - meta.* 634.

<https://hsgm.saglik.gov.tr/depo/birimler/saglikli-beslenme-hareketli-hayat-db/Yayinlar/kitaplar/diger-kitaplar/TBSA-Beslenme-Yayini.pdf>

Viveros Chavarria, E. (2010). *Roles , patriarcado y dinámica interna familiar : Roles , Patriarchy and Family Internal Dynamics : Useful Reflections for Latin America Rôles , patriarcat et dynamique interne familiale : réflexions utiles pour la Amérique Latin.* Revista Virtual Universidad Católica Del Norte, 388–406.

<http://www.redalyc.org/pdf/1942/194214587017.pdf>

Wekerle,C y Wolfe,D (1999) *The Impact of Relationship Education on Adolescents of Diverse Background . Family relations.* volume 56, issue 3, P291-303 **2007**

DOI: 10.1111/j.1741-3729.2007.00460.x

Williams, J. M. G., Watts, F. N., MacLeod, C., & Mathews, A. (1988). *Cognitive psychology and emotional disorders.* John Wiley & Sons.

Yaíma, L., Gutiérrez, Á., Enrique, I. V., & Reyes, H. (2015). *Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes The consequences of gender violence for teenagers ' health and formation.* 697–710.

Yugueros García, A. (2016). *Mujeres que ha padecido malos tratos en las relaciones de pareja: el ciclo de la violencia*. *Poiésis*, 0(30), 12-18

doi:<https://doi.org/10.21501/16920945.1854>